

ANEXO I

PROYECTO DE COLABORACIÓN/PLAN DE FORMACIÓN CONVOCATORIA DE BECAS COLABORACIÓN

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

1. FINALIDAD/OBJETIVO DE LA BECA DE COLABORACIÓN

a) Breve explicación de los objetivos que se van a alcanzar

Con las actividades que se desarrollarán durante el tiempo de disfrute de la beca, así como con la tutoría de profesionales de las bibliotecas, los objetivos que se esperan alcanzar son:

- Un mejor conocimiento, por parte del estudiante, de los recursos de información bibliográfica.
- Introducir al estudiante en conocimiento de los medios bibliográficos y la gestión bibliográfica y bibliotecaria.
- Aprendizaje en aplicaciones de gestión y/o relacionadas con la gestión, generales y particulares.

b) Competencias transversales

- Fomentar el trabajo autónomo en equipos.
- Mejorar la capacidad de organización, planificación y ejecución de tareas.
- Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales, garantizando la accesibilidad universal y la capacidad para desenvolverse en contextos multiculturales.
- Mejorar la capacidad para abordar responsablemente la toma de decisiones.
- Favorecer el aprendizaje continuo.
- Mejorar la comunicación oral.
- Mejorar los conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
- Impulsar el compromiso ético y la deontología profesional.

c) Competencias específicas

- Competencias informacionales (Acceso y utilización de la documentación científica).
- Competencias DigComp.
- Competencias para el aprendizaje autónomo.

2. ÁREAS DE CONOCIMIENTO A LAS QUE VA DIRIGIDA LA BECA DE COLABORACIÓN

Dadas las competencias transversales y específicas anteriormente detalladas, las becas van dirigidas a todas las áreas de conocimiento.

3. MEMORIA DESCRIPTIVA DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Las actividades que los estudiantes desarrollarán serán, fundamentalmente, de dos tipos:

- Aprendizaje en el uso de recursos bibliográficos:
 - Realización de cursos de Información y Alfabetización Informacional (niveles inicial y avanzado).

- Aprendizaje en la gestión bibliográfica:
 - Colaboración en la atención a los usuarios.
 - Ayuda en la gestión de servicios.
 - Cooperación en la ordenación, mantenimiento y gestión de las colecciones.
 - Participación en actividades de difusión y extensión.
 - Ayuda en el mantenimiento, gestión y uso del equipamiento informático del servicio.
 - Apoyo en la gestión y utilización de las aplicaciones y programas usados en el servicio.
 - Cooperación en la gestión automatizada de las colecciones y servicios ofrecidos desde la biblioteca.
 - Participación en actividades de difusión, fomento y formación en el uso de los recursos y aplicaciones electrónicos e informáticos.

4. HORARIO

La colaboración de la beca podrá realizarse en horario de mañana o de tarde con posibilidad de acumulación en periodos de máxima actividad. La biblioteca establecerá los turnos, dentro de su horario de apertura, y cada becario elegirá el de su preferencia entre los disponibles en el momento de la elección.

La elección y adjudicación de turnos se ajustará a lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

5. TUTOR RESPONSABLE DE LA FORMACIÓN

En cada campus y biblioteca se designarán tutores específicos, según las actividades que el estudiante becado esté realizando en cada momento, y será preferentemente el personal que ocupe la subdirección del área a la que la tarea está vinculada, responsables de bibliotecas o personal asignado a las bibliotecas de centro o al proyecto afectado.

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN

La formación adquirida será evaluada:

a) Mediante un informe final del beneficiario de la beca que deberá ser enviado al Vicerrectorado de Estudiantes y que deberá incluir los siguientes aspectos:

- datos personales del estudiante;
- servicio al que ha estado adscrito;
- descripción concreta y detallada de las actividades desarrolladas;
- aspectos relacionados con la formación adquirida, la consecución de los objetivos previstos, así como cualquier otro dato que se considere relevante;
- valoración general: grado de satisfacción y sugerencias de mejora.

En el caso de que el cese como becario se produjera por cualquier causa antes del final del periodo de beca concedido, este informe debe aportarse en el último mes de estancia en el servicio. La no presentación del informe podría conllevar la devolución de la beca.

b) Mediante un informe del tutor responsable que deberá quedar registrado en el servicio o unidad al que esté adscrita, con copia al Vicerrectorado de Estudiantes, y que deberá incluir los siguientes aspectos:

- responsabilidad y puntualidad;
- adquisición de conocimientos y habilidades;
- actitud ante los usuarios del servicio;
- capacidad de aprendizaje;
- valoración general.

7. CURRÍCULO

No se valorarán méritos específicos.

ANEXO II

Listado de tareas y programación

1. LISTADO DE TAREAS

Tareas de aprendizaje directo:

Realización de los cursos “**Aprendizaje en la búsqueda y el uso de la información**”:

- Nivel inicial
- Nivel avanzado

Estos cursos están estrechamente relacionados con la adquisición de:

- Competencias Informacionales
- Competencia Digitales

Dado que el disfrute de las becas puede ampliarse a un segundo año, el estudiante becario podría repartir los dos cursos.

Tareas de aprendizaje mediante prácticas de apoyo:

- Prácticas/Apoyo tareas de gestión del préstamo, mediante el empleo de aplicación informática
- Prácticas/Apoyo ordenación de fondos mediante CDU
- Prácticas/Apoyo ordenación de fondos mediante número current
- Prácticas/Apoyo preparación de fondos para su ordenación
- Prácticas/Apoyo orientación de usuarios
- Prácticas/Apoyo selección de fondos
- Prácticas/Apoyo administrativa

Estas prácticas tendrán una distribución distinta entre los distintos estudiantes becarios, debido a la disponibilidad de tutores y dependiendo de la biblioteca donde se desarrolle. Por tal motivo, se distribuirán todas ellas a lo largo de los 11 meses de duración de la beca. Algunos estudiantes podrán especializarse en algún tipo de práctica.

2. PROGRAMACIÓN

	Tareas	Objetivos/Competencias
Primer mes	<p>APRENDIZAJE EN LA BÚSQUEDA Y EL USO DE LA INFORMACIÓN. NIVEL INICIAL</p> <p>MÓDULO 1. Introducción al Servicio de Bibliotecas de la UCLM</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Competencias Informacionales - Competencia Digitales <p>Dependiendo de la tutorización y prácticas que, en ese momento, corresponda al alumno, se adquirirán competencias de las establecidas entre las:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Competencias transversales - Competencias específicas
Segundo mes	<p>APRENDIZAJE EN LA BÚSQUEDA Y EL USO DE LA INFORMACIÓN. NIVEL INICIAL</p> <p>MÓDULO 2. Acceso al catálogo y recursos personales</p> <p>Prácticas/Apoyo que correspondan a cada estudiante becario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Competencias Informacionales - Competencia Digitales <p>Dependiendo de la tutorización y prácticas que, en ese momento, corresponda al alumno, se adquirirán competencias de las establecidas entre las:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Competencias transversales - Competencias específicas
Tercer mes	<p>APRENDIZAJE EN LA BÚSQUEDA Y EL USO DE LA INFORMACIÓN. NIVEL INICIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Competencias Informacionales - Competencia Digitales <p>Dependiendo de la tutorización y prácticas que, en ese momento,</p>

	MÓDULO 3. Cómo localizar información electrónica en la web de la Biblioteca Prácticas/Apoyo que correspondan a cada estudiante becario.	corresponda al alumno, se adquirirán competencias de las establecidas entre las: - Competencias transversales - Competencias específicas
Cuarto mes	Tareas	Objetivos/Competencias
	APRENDIZAJE EN LA BÚSQUEDA Y EL USO DE LA INFORMACIÓN. NIVEL INICIAL MÓDULO 4. Cómo hacer un trabajo de clase Prácticas/Apoyo que correspondan a cada estudiante becario.	- Competencias Informacionales - Competencia Digitales Dependiendo de la tutorización y prácticas que, en ese momento, corresponda al alumno, se adquirirán competencias de las establecidas entre las: - Competencias transversales - Competencias específicas
Quinto, sexto y séptimo mes	Tareas	Objetivos/Competencias
	Sin formación teórica para respetar periodos de exámenes. Prácticas/Apoyo que correspondan a cada estudiante becario.	- Competencias Informacionales - Competencia Digitales Dependiendo de la tutorización y prácticas que, en ese momento, corresponda al alumno, se adquirirán competencias de las establecidas entre las: - Competencias transversales - Competencias específicas
Octavo mes	Tareas	Objetivos/Competencias
	AGOSTO (NO COMPUTABLE)	
Noveno mes	Tareas	Objetivos/Competencias
	APRENDIZAJE EN LA BÚSQUEDA Y EL USO DE LA INFORMACIÓN. NIVEL AVANZADO MÓDULO 1. RECURSOS DE INFORMACIÓN Prácticas/Apoyo que correspondan a cada estudiante becario.	- Competencias Informacionales - Competencia Digitales Dependiendo de la tutorización y prácticas que, en ese momento, corresponda al alumno, se adquirirán competencias de las establecidas entre las: - Competencias transversales - Competencias específicas
Décimo mes	Tareas	Objetivos/Competencias
	APRENDIZAJE EN LA BÚSQUEDA Y EL USO DE LA INFORMACIÓN. NIVEL AVANZADO MÓDULO 2. PROCESO EN LA BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN Prácticas/Apoyo que correspondan a cada estudiante becario.	- Competencias Informacionales - Competencia Digitales Dependiendo de la tutorización y prácticas que, en ese momento, corresponda al alumno, se adquirirán competencias de las establecidas entre las: - Competencias transversales - Competencias específicas
Undécimo mes	Tareas	Objetivos/Competencias
		- Competencias Informacionales

	<p>APRENDIZAJE EN LA BÚSQUEDA Y EL USO DE LA INFORMACIÓN. NIVEL AVANZADO MÓDULO 3. RECURSOS ESPECIALIZADOS EN (SEGÚN CURSO)</p> <p>Prácticas/Apoyo que correspondan a cada estudiante becario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia Digitales <p>Dependiendo de la tutorización y prácticas que, en ese momento, corresponda al alumno, se adquirirán competencias de las establecidas entre las:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Competencias transversales - Competencias específicas
	Tareas	Objetivos/Competencias
Duodécimo mes	<p>APRENDIZAJE EN LA BÚSQUEDA Y EL USO DE LA INFORMACIÓN. NIVEL AVANZADO MÓDULO 4. TRATAMIENTO Y ÉTICA DE LA INFORMACIÓN</p> <p>Prácticas/Apoyo que correspondan a cada estudiante becario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Competencias Informacionales - Competencia Digitales <p>Dependiendo de la tutorización y prácticas que, en ese momento, corresponda al alumno, se adquirirán competencias de las establecidas entre las:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Competencias transversales - Competencias específicas